

causa (para) tener (baja) como (esta) quinto
ocurrencias. Entendidos por (esta) Ayuntamiento.
Acuerda: Para (la) revision (de) contribucio-
nes para (que) imponer

24
m

Se (ve) una (instancia) de D. Esteban (las)
retiene (actualmente) en (esta) ciudad (y) con
residencia (en) la (de) Valencia, manifestando
que (por) opuscion (a) la (indulgencia) para
la (contribucion) extraord. de guerra (en) el
año (mil ochocientos) treinta (y) nueve (trece)
solares (que) cada (le) producen (cada) una (de)
diez (años) por (lo) cual (le) resulta (un) perjui-
cio (de) veinte (veinte) y cinco (d) que (debe)
pagar (a) diez (solares) (y) septenta (y) cinco
por (el) Realengo (de) la (caserada) (su)ya. (Y)
entendidos (por) (esta) Ayuntamiento. Acuerda: Pa-
ra (la) revision (de) contribuciones para (que)
imponer

Presel

D. Juan P. Esteban
causando (en) el
campo -

(Una) (instancia) (de) D. Juan (Pavia)
pedal (solicitar) (en) (el) (Plan) (en) (que) (exponer)
los (perjuicios) (que) (le) (esta) (causando) (un) (ganado)
de (treinta) (y) (ochenta) (res) (propio) (de) (los) (Mar-
ques) (de) (San) (Pedro) (por) (que) (ademas) (de)
que (esta) (no) (pasa) (los) (terros) (de) (la) (ordenan-
za) (de) (agui) (cultura) (previene) (ha) (en) (carga)

